



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.372 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
NANCY AMULEF SANHUEZA.

Laja, 21 de octubre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 34 de fecha 21.10.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, para colaborar en acciones de Primeros Auxilios en los locales de votación de las Elecciones Municipales 2016, el 23 de octubre de 2016.

Nancy Amulef Sanhueza, desde las 09:00 Hrs. a 17:00 Hrs.

- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)